



Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Facultad de Jurisprudencia

70
ANIVERSARIO
PUCE
FUNDADA EN 1946

Av. 12 de Octubre 1076 y Roca | Apartado postal 17-01-2184 | Fax: (593) 2 2991667 | Telf. 593 2 2991700 ext. 1665 | Quito - Ecuador

Quito, 07 de octubre de 2016

Estimado,
Doctor Pablo Ramiro Montenegro Zaldumbide,
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Central del Ecuador
Presente.-

De mi consideración:

Con motivo de la conferencia Hábitat III, donde se debatirá el futuro de las ciudades y se fijará la nueva Agenda Urbana Global, La Pontificia Universidad Católica del Ecuador se encuentra organizando el evento PUCE HIII, en donde se celebrará un conjunto de conferencias y actividades. La Facultad de Jurisprudencia considera que la participación de las Facultades de Derecho del país es trascendental para la nueva Agenda Urbana; por esto estamos organizando el evento **"Megaproyectos de Infraestructura: La relación Estado - ciudadano | Un estudio de casos"**, al cual usted, el cuerpo docente y estudiantes de su facultad están cordialmente invitados.

Para la conferencia se realizó una investigación que analiza la relación social y jurídica de las megaobras de infraestructura del Estado con las personas afectadas por éstas. Para ellos se estudiaron tres casos: La Construcción del Teleférico del Complejo do Alemão, Río de Janeiro; El Desalojo de la Comunidad de Río Grande por el Multipropósito de Chone, Manabí; y La Planificación de la Solución Vial Guayasamín, Quito. Adjunto a la presente encontrará el Resumen Ejecutivo de la investigación.

Por último, le pido cordialmente que me permita difundir el evento con el material elaborado para ello, dentro de su Facultad.

Le agradezco de antemano la atención prestada.

Atentamente,


Dr. Íñigo Salvador Crespo
Decano
Facultad de Jurisprudencia - PUCE

